

AVISO DE RESULTADOS



BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.U.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XXIV, DENOMINADAS, A SER SUSCRIPTAS, INTEGRADAS Y PAGADERAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES EN LA REPÚBLICA ARGENTINA, A TASA FIJA, CON VENCIMIENTO A LOS 12 (DOCE) MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XXV DENOMINADAS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES, A SER SUSCRIPTAS E INTEGRADAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO INICIAL Y PAGADERAS EN PESOS AL TIPO DE CAMBIO APLICABLE, A TASA FIJA, CON VENCIMIENTO A LOS 6 (SEIS) MESES CONTADOS DESDE LA FECHA DE EMISIÓN Y LIQUIDACIÓN

LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XXIV Y LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES CLASE XXV SE EMITIRÁN POR UN VALOR NOMINAL OFRECIDO EN CONJUNTO DE HASTA US\$10.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES DIEZ MILLONES) AMPLIABLE HASTA EL MONTO MÁXIMO DISPONIBLE DEL PROGRAMA (EL “MONTO MÁXIMO AUTORIZADO”) EN EL MARCO DEL PROGRAMA GLOBAL DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES NEGOCIABLES SIMPLES (NO CONVERTIBLES EN ACCIONES) POR HASTA US\$100.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR)

El presente aviso de resultados (el “**Aviso de Resultados**”), es un aviso complementario al suplemento de prospecto de fecha 16 de octubre de 2025 (el “**Suplemento de Prospecto**”), al aviso de suscripción de fecha 16 de octubre de 2025 (el “**Aviso de Suscripción**”) y al aviso complementario de fecha 17 de octubre de 2025 (el “**Aviso Complementario**”) publicados en dichas fechas en el boletín diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (la “**BCBA**” y el “**Boletín Diario de la BCBA**”, respectivamente) por cuenta y orden de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (“**BYMA**”), en el micro sitio web de licitaciones primarias de A3 Mercados S.A. (“**A3 Mercados**” y la “**Página Web del A3 Mercados**”, respectivamente), en el Boletín Diario Electrónico de A3 Mercados y en la Autopista de la Información Financiera (“**AIF**”) de la Comisión Nacional de Valores (“**CNV**”), en relación con las: (i) obligaciones negociables clase XXIV, denominadas, a ser suscriptas, integradas y pagaderas en Dólares Estadounidenses en la República Argentina, a tasa de interés fija nominal anual, con vencimiento a los 12 (doce) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las “**Obligaciones Negociables Clase XXIV**”); y (ii) obligaciones negociables clase XXV denominadas en Dólares Estadounidenses, a ser suscriptas e integradas en Pesos al Tipo de Cambio Inicial y pagaderas en Pesos al Tipo de Cambio Aplicable, a una tasa de interés fija nominal anual, con vencimiento a los 6 (seis) meses contados desde la Fecha de Emisión y Liquidación (las “**Obligaciones Negociables Clase XXV**” y junto con las Obligaciones Negociables Clase XXIV, las “**Obligaciones Negociables**”), por un valor nominal ofrecido en conjunto de hasta US\$ 10.000.000 (Dólares Estadounidenses diez millones) ampliable hasta el Monto Máximo Autorizado del Programa.

Las Obligaciones Negociables serán emitidas por Banco de Servicios y Transacciones S.A.U. (la “**Emisora**”) en el marco del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables simples (no convertibles en acciones) por hasta US\$100.000.000 (Dólares Estadounidenses cien millones) (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (el “**Programa**”), cuyos términos y condiciones se encuentran en el prospecto de Programa de fecha 22 de mayo de 2025, publicado en la misma fecha en el Boletín Diario de la BCBA, en el Boletín Diario Electrónico de A3 Mercados y la AIF (el “**Prospecto**”).

Todos los términos que comiencen en mayúscula no definidos expresamente en el presente Aviso de Resultados tendrán el significado que se les asigna en el Prospecto y/o en el Suplemento de Prospecto y/o en el Aviso de Suscripción y/o en el Aviso Complementario, según corresponda.

De acuerdo a lo previsto en el Suplemento de Prospecto, habiendo finalizado el Período de Subasta se informa el resultado de la colocación de las Obligaciones Negociables:

Obligaciones Negociables Clase XXIV:

1. **Valor Nominal de Ofertas Recibidas:** US\$21.148.774.
2. **Cantidad de Ofertas Recibidas:** 174.
3. **Valor Nominal a Emitirse:** US\$21.148.774.
4. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 21 de octubre de 2025.
5. **Fecha de Vencimiento:** 21 de octubre de 2026.
6. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.
7. **Tasa de Interés:** 8,00%.
8. **Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables Clase XXIV será amortizado en un único pago en la Fecha de Vencimiento Clase XXIV.
9. **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase XXIV serán pagaderos trimestralmente, en forma vencida, en las siguientes fechas: 21 de enero de 2026, 21 de abril de 2026, 21 de julio de 2026 y en la Fecha de Vencimiento Clase XXIV.
10. **Duration:** 11,65 meses.
11. **Factor de Prorratio:** N/A.

Obligaciones Negociables Clase XXV:

1. **Valor Nominal de Ofertas Recibidas:** US\$633.353.
2. **Cantidad de Ofertas Recibidas:** 15.
3. **Valor Nominal a Emitirse:** US\$633.353.
4. **Fecha de Emisión y Liquidación:** 21 de octubre de 2025.
5. **Fecha de Vencimiento:** 21 de abril de 2026.
6. **Tipo de Cambio Inicial:** \$1.439,5000 por cada US\$1.
7. **Precio de Emisión:** 100% del valor nominal.
8. **Tasa de Interés:** 9,00%.
9. **Amortización:** El capital de las Obligaciones Negociables Clase XXV será amortizado en un único pago en la Fecha de Vencimiento Clase XXV.
10. **Fechas de Pago de Intereses:** Los intereses de las Obligaciones Negociables Clase XXV serán pagaderos en un único pago en la Fecha de Vencimiento Clase XXV.
11. **Duration:** 5,98 meses.
12. **Factor de Prorratio:** N/A.

LA OFERTA PÚBLICA DEL PROGRAMA FUE AUTORIZADA POR RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DE LA CNV N° RESFC-2024-22681-APN-DIR#CNV DE FECHA 2 DE MAYO DE 2024. Y EL AUMENTO DEL MONTO DEL PROGRAMA POR HASTA US\$50.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CINCUENTA MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR) AUTORIZADO POR DISPOSICIÓN N° DI-2024-69-APNGE#CNV DE LA GERENCIA DE EMISORAS DE LA CNV DE FECHA 9 DE SEPTIEMBRE DE 2024. EL AUMENTO DEL MONTO DEL PROGRAMA POR HASTA US\$100.000.000 (DÓLARES ESTADOUNIDENSES CIENTO MILLONES) (O SU EQUIVALENTE EN OTRAS MONEDAS O UNIDADES DE VALOR) HA SIDO AUTORIZADA POR DISPOSICIÓN N° DI-2024-89-APN-GE#CNV DE LA GERENCIA DE EMISORAS DE LA CNV DE FECHA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024. ESTAS AUTORIZACIONES SÓLO SIGNIFICAN QUE SE HA CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN MATERIA DE INFORMACIÓN. LA CNV NO HA EMITIDO JUICIO SOBRE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO, EN EL AVISO DE SUSCRIPCIÓN, EN EL AVISO COMPLEMENTARIO Y EN EL PRESENTE AVISO DE RESULTADOS. LA VERACIDAD DE LA

INFORMACIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y ECONÓMICA, ASÍ COMO DE TODA OTRA INFORMACIÓN SUMINISTRADA EN EL PROSPECTO Y EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO, ES EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DEL ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO Y, EN LO QUE LES ATAÑE, DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN DEL BANCO Y DE LOS AUDITORES EXTERNOS DEL BANCO EN CUANTO A SUS RESPECTIVOS INFORMES SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE SE INCORPOREN POR REFERENCIA, Y DEMÁS RESPONSABLES CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 119 Y 120 DE LA LEY DE MERCADO DE CAPITALES. EL DIRECTORIO DEL BANCO MANIFIESTA, CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, QUE EL PROSPECTO Y EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO CONTIENEN A LA FECHA DE SU PUBLICACIÓN, INFORMACIÓN VERAZ Y SUFICIENTE SOBRE TODO HECHO RELEVANTE QUE PUEDA AFECTAR LA SITUACIÓN PATRIMONIAL, ECONÓMICA Y FINANCIERA DEL BANCO Y TODA INFORMACIÓN QUE DEBA SER DE CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO GENERAL EN RELACIÓN A LA EMISIÓN DE LAS OBLIGACIONES NEGOCIABLES, CONFORME LAS NORMAS VIGENTES. LOS RESPONSABLES DEL PRESENTE DOCUMENTO MANIFIESTAN, CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, QUE LA TOTALIDAD DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN EL SUPLEMENTO DE PROSPECTO SE ENCUENTRAN VIGENTES.

La información incluida en el presente Aviso de Resultados es parcial, se encuentra referida a, y deberá ser completada con, la información contenida en el Prospecto, en el Suplemento de Prospecto, en el Aviso de Suscripción y en el Aviso Complementario, los cuales se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio del Agente Colocador/Emisora que se indica en el Suplemento de Prospecto, en la Página Web de la CNV y en el micrositio web de licitaciones primarias de A3 Mercados.

La oferta pública de las Obligaciones Negociables se encuentra comprendida dentro de la autorización de oferta pública otorgada por la CNV al Programa, en el marco de lo establecido por el artículo 41 del Capítulo V del Título II de las Normas de la CNV. Este Aviso de Resultados no ha sido previamente revisado ni conformado por la CNV. De acuerdo con el procedimiento establecido en el artículo 51 del Título II del Capítulo V de las Normas de la CNV, dentro de los cinco (5) días hábiles de suscriptas las Obligaciones Negociables, la Emisora presentará la documentación definitiva relativa a las mismas.

EMISOR, ORGANIZADOR Y AGENTE COLOCADOR



BANCO DE SERVICIOS Y TRANSACCIONES S.A.U.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina
Tte. Gral. Juan Domingo Perón 646, Piso 4°
Teléfono: (011) 5235-2800
Correo electrónico: globalmercadodecapitales@bst.com.ar

AGENTES COLOCADORES



Invertironline S.A.U.

Humboldt 1550 piso 2°,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República
Argentina



ST Securities S.A.

Tte. Gral. J. D. Perón 646, Piso 4°,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina



Puente Hnos S.A.

Tucumán 1, Piso 14°,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires,
República Argentina



Balanx Capital Valores S.A.U.

Av. Corrientes 316, Piso 3°, Of. 362,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República
Argentina



BACS Banco de Crédito y Securitización S.A.

Tucumán 1, Piso 19° "A", Ciudad Autónoma
de Buenos Aires, República Argentina



Banco Patagonia S.A.

Av. De Mayo 701 piso 24°,
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

ASESORES LEGALES DE LA TRANSACCIÓN



TCA TANOIRA CASSAGNE

Juana Manso 205, Piso 7°
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
República Argentina

La fecha de este Aviso de Resultados es 20 de octubre de 2025.

Ana Vea Murguía
Subdelegado